

LA CASA DE CARAMANY

Por PELAYO NEGRE PASTELL

ALGUNOS DATOS PARA LA HISTORIA

Casi siempre ocurre al tratar del origen de las grandes familias que, no satisfechos los genealogistas con los datos que constan en documentos de autenticidad indiscutible, les atribuyen, sea por adulación o por dejarse llevar de su fantasía, una mayor antigüedad, haciéndolas proceder de estirpes reales o linajes principescos, a través de enlaces, puramente fabulosos y sin apoyo ninguno en la realidad. Está ello tan arraigado, que aún, actualmente, he visto en trabajos genealógicos relativos a ilustres familias, atribuirles, como probados, orígenes fabulosos, cuya falsedad es sobradamente conocida, sin que nadie, al parecer, se atreva a romper con falsas tradiciones o absurdas leyendas. Y esto, aún tratándose de trabajos hechos seriamente y, por otra parte, muy estimable. Deber del historiador es restablecer la verdad y cuando ésta se desconoce, reconocerlo lealmente, no dejándose llevar de la fantasía o de un falso respeto a tradiciones puramente legendarias.

Según tales leyendas los vizcondes de Cabrera tuvieron su origen en un hijo bastardo e incestuoso del rey Ramiro III de León; los vizcondes de Cardona procederían por línea femenina de los carlovingios; los Moncada, de los duques de Baviera, entroncando con otros linajes no menos importantes; los Vizcondes de Rocabertí, según viejos cronistas de la ilustre casa, tuvieron su origen en la estirpe merovingia; el fundador del linaje de Centellas estaba enlazado por parentesco de sangre con los duques de Borgoña de la primera estirpe; la casa de Blanes descendía de los condes de Saboya y a los Requesens se les atribuía un fabuloso parentesco con la dinastía francesa de Valois y así podríamos multiplicar estos ejemplos hasta la saciedad (1). Con la ilustre casa de Caramany no podía dejar de ocurrir algo semejante. Acerca de su origen he oído las explicaciones más disparatadas.

Según algunos, procede este linaje nada menos que de Carlomagno, sin más fundamento que una remota semejanza entre el nombre de aquel Emperador (pronunciado en catalán): Carlemany y el de esta familia: Caramany; intentando justificarlo por la importancia de los dominios territoriales que esta noble familia había poseído en el antiguo condado de Ampurias.

Según otra versión se originó este linaje en el siglo xiv, en tiempos de Roger de Flor y sus almogáveres, los cuales vencieron en Oriente, a cierto caudillo turco de Anatolia, llamado Alo-Sho o Caramà-Alisari, el cual se puso más tarde, con sus hombres, a las órdenes de los catalanes y aragoneses que realizaron aquella famosa empresa guerrera en el Imperio de Oriente. Por haber sido aquél el jefe de los «caramanes», tribu que ocupaba el territorio del Asia Menor llamado «Karamania» o «Carmania» fue vulgarmente conocido con el nombre de «el gran Caramany». Según esta opinión, de este caudillo procedería el linaje de los Caramany (2). Nada más lejos de la realidad, sin embargo, la verdad es muy otra como vamos a ver.

A mediados del siglo xiv, vivía cierto caballero, llamado Arnaldo de Requesens, que estuvo casado con Inés de Pelacals. Al morir esta señora le nombró su heredero, según consta en un documento relativo a una venta por él otorgada, a 11 de agosto de 1255, a favor de Guilaberto de Cruilles. El mismo Arnaldo de Requesens, a 6 de las kalendas de enero de 1256 (= 27 de diciembre de 1255) prestó homenaje y juramento de fidelidad al Obispo de Gerona, Pedro de Castellnou, por razón de una parte del diezmo de San Pedro Pescador, que tenía por el conde de Ampurias y en parte, otras personas tenían por él —es decir, en sub-feudo—; por el diezmo del lugar llamado «Les Illes», de la misma parroquia que por él tenía G. de Bisaya (posiblemente se trata del mismo linaje que aparece después con el nombre de Baseia) y del tercio del diezmo de Ventalló, parroquia de San Vicente de Valveralla. Como quiera que algunos de los bienes y derechos antes citados y otros que luego se dirán radican precisamente por los alrededores del lugar de Pelacals, es de suponer que habían formado parte del patrimonio de su difunta consorte, de la cual, como hemos hecho notar, fue heredero. Sucedióle en ellos su hijo Francisco de Requesens. Tomó parte en la expedición del rey Alfonso II (III entre los reyes de Aragón) contra Mallorca, que dio por resultado la sumisión de esta isla al referido soberano, en el año 1285. Tomich, de quien procede esta noticia, al mencionar los caballeros que tomaron parte en la empresa, cita al referido «Francesch de Requesens» del cual, añade, «es exit lo linatge de Requesens». No es cierto, sin embargo, que fuera él el tronco del linaje; precisamente en él se extingue la descendencia masculina de los Requesens a que pertenecía; su hija Eleonor fue la heredera de sus bienes y no hay documento alguno que mencione a ningún hijo varón suyo. Tampoco es cierto, como se afirma en una genealogía de la casa de Cartellá, al tratar de su enlace con Sibilía (o Sibila), hija, dice, de Galcerán (en realidad de Guillermo Galcerán, que era su verdadero nombre) y de su primera esposa Blanca de Ostoles (escrito también Hóstoles), que hubiera sido señor del castillo y término de Requesens. No consta en parte alguna que estuviera en posesión del mismo, así como tampoco que nunca lo hubieran poseído sus descendientes y herederos. En caso de que entonces todavía tuviera en feudo el castillo de Requesens, la familia que de él había tomado nombre, debía ser la rama estable-

(1) V. S. Sobrequés Vidal: «Els Barons de Catalunya» (Biografías Catalanes», Sèrie històrica, Teide, Barcelona, 1957), págs. 44, 48, 51, 58. Ortiz de la Vega: «Las Glorias Nacionales», Apéndice genealógico al último vol., págs. 776 y 804. J. Pella y Forgas: «Historia del Ampurdán», pág. 438.

(2) V. Joaquín Pla y Cargol: «Biografías Gerundenes» (2.ª edic., 1960, pág. 37, nota. Se hace eco de esta leyenda, sin explicar su procedencia. Cf. Ramón Muntaner: «Crónica» (Edit. Barcino, 1951), vol. VI, págs. 75-77. F. de Moncada: «Expedició de Catalans i Aragonesos contra turcs i grecs» (Biblioteca Clàssica Catalana, Barcelona), págs. 64, 64; 190, 193; 277, 279. A. de Bofarull: «Historia de Catalunya» (trad. catalana), Barcelona, 1906), t.º XI, págs. 212, 214, 230. Ninguno de ellos relaciona el origen de la casa de Caramany con ningún caudillo oriental. Enciclopedia Espasa; palabras: Caramán y Karamania, t.º 11, pág. 688 y t.º 28, pág. 3.349.

cida en Gerona la que estaba en posesión del mismo, por las razones que hice constar en mi trabajo «El linaje de Requesens» (3). Francisco de Requesens, hijo y heredero de Arnaldo de Requesens, a 24 de mayo de 1307, prestó homenaje a Poncio, conde de Ampurias, por una casa («hospitium», dice el documento), diferentes posesiones y otros derechos que él y los hombres de la villa y «força» de Ventalló en los prados, pastos y otros lugares del castillo de Pelacals y parroquia de Santa María de l'Om; todo lo cual se retuvo y conservó en la permuta que hizo de las posesiones y derechos que le correspondían en el mencionado castillo de Pelacals, con el caballero Berenguer Otger, quien, por su parte, le cedió, en cambio, todo cuanto poseía en la villa y «força» de Ventalló. Firman en calidad de testigos de este interesante documento, actualmente desaparecido,



Detalle de la interesante escalera interior de la torre.
Foto Moncanut.

como expliqué en mi referido trabajo sobre el linaje de Requesens (4) Simón de Trilea (= Trilla?), Berenguer Otger y Guillermo de Vilagut, caballeros.

Francisco de Requesens falleció con anterioridad al 12 de agosto de 1312. Fue heredera suya su hija Eleonor. Así consta en el acta de homenaje que en la citada fecha su esposo «Poncet» de Caramany, hijo de Felipa (aquí encuentro por primera vez documentalmente citados a los Caramany, en el Ampurdán) prestó a Poncio Hugo, conde de Ampurias, reconociendo tener en feudo suyo una «condamina» situada en el término del castillo de Pelacals (parroquia de Santa María de l'Om) y veinte vesanas de tierra situadas en el prado del citado castillo, servidumbres y derecho al uso de los pastos que él y los hombres de la «força» de Ventalló tenían en los prados, pastos y otros lugares del citado castillo, así como también los derechos que le correspondían en las riberas y molinos del Fluviá, en el «vilar» de Valveralla y en las orillas del mencionado río hasta «saldets» (supongo se refiere al lugar

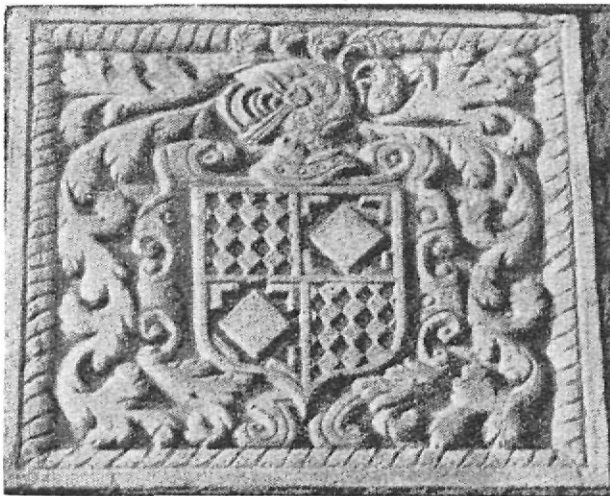
hoy llamado «Saldet»). Todos los reseñados derechos, Francisco de Requesens, padre de Eleonor, se retuvo en la ya citada permuta convenida con el caballero Berenguer Otger, de todo cuanto a Francisco correspondía en el citado castillo, a cambio de los derechos que Berenguer Otger tenía en la villa y força de Ventalló. Fue autorizado este documento, hoy desaparecido, como el anteriormente citado, por el notario de Castelló de Ampurias, Bernardo de «Junquerio» (o sea «Junquer»), en catalán). Cuando se redactó este documento Francisco

(3) V. Pelayo Negre Pastell: «El linaje de Requesens» (Anales del Instituto de Estudios Gerundenses, año 1955), págs. 48-52. Aquí se citan detalladamente los documentos y fuentes de donde proceden los datos consignados en el texto y que no reproduzco por el carácter de divulgación de este artículo.

(4) V. nota anterior.

de Requesens ya había fallecido; consta claramente que su hija Eleonor fue su heredera; por lo tanto no pudo «devallar» de él el linaje de Requesens, como equivocadamente afirma Tomich. Las posesiones que esta familia poseía en esta parte del Ampurdán procedían, como hemos visto, de la herencia de Inés de Pelacals, que las dejó a su marido Arnaldo de Requesens; pasaron luego a Francisco, hijo de éste, sin que conste si también lo era de la referida Inés, y finalmente a su nieta Eleonor, esposa de «Poncet» de Caramany, como consta en el documento relativo al citado homenaje al conde Poncio Hugo de Ampurias. Todo ello me inclina a creer que los Requesens fueron aquí, en realidad, unos sobrevenidos, que solo a través de tres generaciones, la última representada por una mujer, Eleonor, conservaron su nombre, que desapareció entonces para dar paso al de Caramany.

¿De dónde procedía este linaje, que, anteriormente, no encuentro citado en el Ampurdán, en ninguno de los documentos que hasta ahora he tenido ocasión de examinar? El hecho de existir, en término de Pals, un montículo conocido con el nombre de «El Puig de Carmany», que tiene una altitud de 217 metros sobre el nivel del mar, en cuyo lugar Pella y Forgas (5) señala la existencia de un antiquísimo recinto fortificado, en el cual se encontraron restos de cerámica primitiva, habiendo dado lugar, según el citado historiador, a que la imaginación popular lo envolviera en fantásticas leyendas, en las cuales encuentra la reminiscencia de lejanas creencias de la raza aria, así como el hecho de estar situado el pueblo de Regencós, que el año 1359 pertenecía a la casa de Cruilles, al pie, por la parte de mediodía, del llamado «Puig de Carmany Grós» (6) me indujo a pensar en la posibilidad



Escudo de Caramany.

de la existencia de un linaje señorial, que de estos lugares hubiera derivado su nombre, «Caramany», muy parecido, aunque no exacto al de «Carmany», propio de este montículo. Sin embargo, tal suposición era totalmente equivocada y ello prueba una vez más el peligro, en cuestiones de historia, de aventurar opiniones, que, a pesar de su aparente lógica, no tengan apoyo documental alguno. No se encuentra ningún linaje procedente del lugar citado y que de él derivara su nombre. Lo que si consta, en cambio, documentalmente probado, es la existencia de un linaje que tomó su nombre de un lugar llamado, aun actualmente,

«Caramany», en el antiguo país de Fenolleda o Fenollet, unido ahora al Rosellón y como este último integrado en el departamento francés de los Pirineos Orientales.

Dom Ch. de Vic y Dom. J. Vaissette, de la congregación de Saint-Maur, en la «Histoire Generale de Languedoc» (7), mencionan el castillo de «Carmaing»; su verdadero nombre, en catalán, es Caramany. No debe confundirse este castillo, ni el linaje a que dio

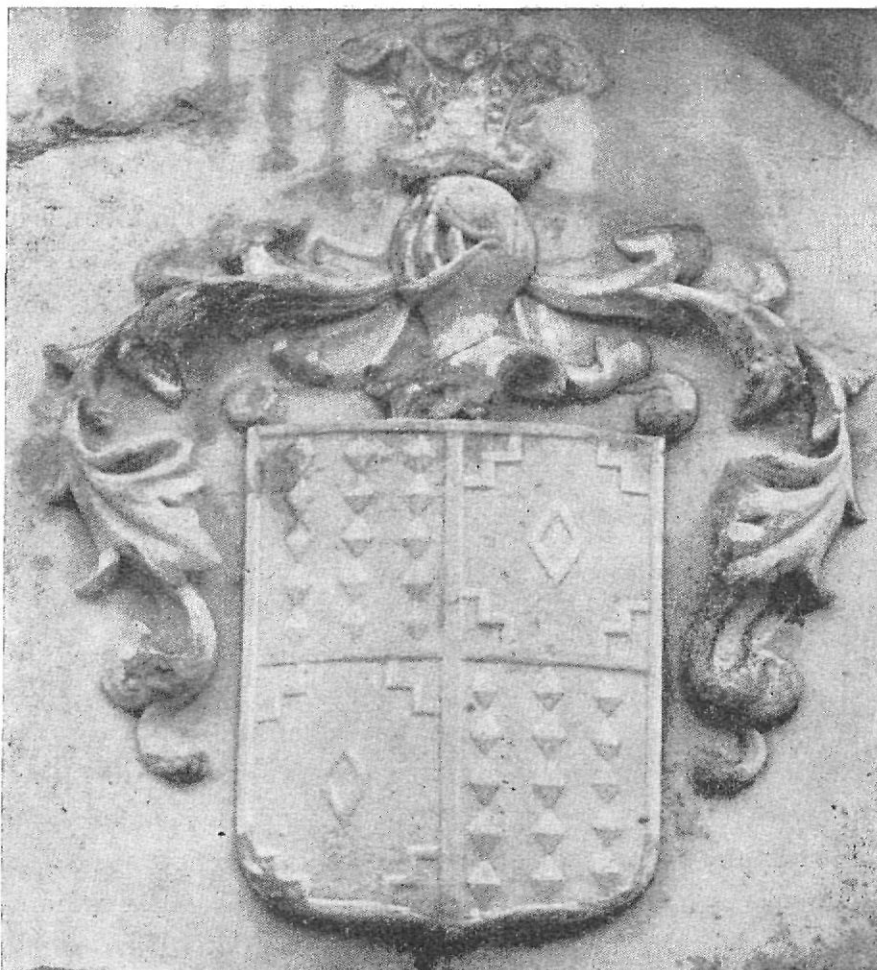
(5) V. «Historia del Ampurdán» (Barcelona, 1883), págs. 21, 102, 104, 106, 107.

(6) V. Geografía General de Catalunya, por F. Carreras y Candi; t.º dedicado a la Prov. de Gerona, por don J. Botet y Sisó; págs. 647-648 y 654.

(7) V. t.º IX, pág. 538, nota 1.ª

Escudo en la sepultura de Doña María Luisa de Caramany, en el Cementerio de Gerona.

Foro Sans.



origen con el de «Caraman» (en el actual departamento de Haute Geronne; arrond. de Villefranche de Lauragais, distance dice la citada obra (8) unas cuatro leguas, es decir, cerca de unos 25 Km. de Tolosa), cuna del célebre linaje de Caraman, actualmente Príncipes de Caraman-Chimay, con uno de los cuales estuvo casada nuestra compatriota, la hermosa Teresa Cabarrús, que siendo todavía Madame Talliën tanto y tan benéficamente se distinguió en las históricas jornadas de Thermidor, en tiempo de la revolución francesa, hasta el punto de que por alguien fue llamada «Notre-Dame de Thermidor».

El primitivo nombre, latinizado «Caramanno», es el mismo de uno y otro castillo; pero los lugares donde estuvieron situados y los linajes que respectivamente en cada uno de ellos tuvo su origen son completamente distintos. El que a nosotros nos interesa estaba situado, como he dicho, en el antiguo condado de Fenolleda, que en la Edad Media dependía de los Condes de Besalú; se ha perpetuado hasta nuestros días el lugar llamado Caramany, cuya parroquia está dedicada a San Esteban, en el arciprestazgo de Perpiñán, de cuya ciudad dista algo más de 25 kilómetros (9).

Huguet de «Caramanno» (= Caramany) firmó en el acta de homenaje de Pedro, viz-

(8) V. t.º V, col. 1.379 y t.º XI, pág. 530, de la citada «Histoire generale de Languedoc».

(9) V. F. Monsalvatje: «El Obispado de Elna», t.º III (es el XXIII de su «Noticias históricas»), pág. 55.

conde de Fenollet al vizconde de Narbona, a 8 de noviembre de 1242 (10), figurando entre los caballeros del séquito del referido Pedro de Fenollet; lo cual se explica perfectamente, teniendo en cuenta que dicho castillo de Caramany se encontraba situado, como hemos dicho, en el país de Fenollet o Fenolleda y probablemente su señor debía de ser feudatario del citado vizconde. Posiblemente fue abuelo o padre de nuestro «Poncet».

El caballero Poncio de Caramany (homónimo, por lo tanto, del marido de Eleonor de Requesens; pues claro está que «Poncet» no es más que un diminutivo de «Poncio») tomó parte en el año 1325 en una conjuración capitaneada por el conde de Comminges, Bernardo Jordán, y en la que intervinieron varios caballeros, a los que se unió también el conde Gastón de Foix, para excluir al Infante Felipe de Mallorca de la tutela de su sobrino el rey de Mallorca, hijo del infante Don Fernando (11). No olvidemos que entonces el territorio de Fenollet, juntamente con el condado de Rosellón, estaba bajo la soberanía de los reyes de Mallorca. ¿Era este Poncio de Caramany padre de «Poncet», marido de Eleonor de Requesens? ¿Se trataba tal vez de un mismo personaje? Lo ignoro; pero no me cabe la menor duda de que «Poncet» de Caramany, esposo de Eleonor de Requesens, pertenecía a esta noble familia originaria del antiguo condado de Fenolleda, después vizcondado de Fenollet (12). Por haber sido destruido el archivo de la casa de Caramany durante la pasada revolución, no es posible conocer la documentación de tan ilustre linaje y naturalmente no se si Poncet fue el heredero o un hijo segundo de su casa; lo cierto es que del referido «Poncet» trae su origen la casa Caramany del Ampurdán. Desde entonces, este apellido persistió hasta el siglo pasado, ya que, a pesar de que la descendencia masculina de la casa de Caramany se extinguió repetidas veces, como vamos a ver, siempre se impuso el nombre de Caramany a los que, en realidad, habrían correspondido, de atenerse exclusivamente a la descendencia masculina. Resulta interesante para los aficionados a la genealogía estudiar esta cuestión, que resumiré todo lo posible; pues no pretendo presentar aquí un árbol genealógico completo de la casa de Caramany, que por la razón antedicha de haber sido destruido su archivo no me ha sido posible conocer a fondo, ni dispongo tampoco aquí de espacio suficiente para desarrollar ampliamente este tema. Me limitaré a indicar únicamente los diferentes cambios de linaje, por haber recaído la herencia de la casa diversas veces en sucesión femenina.

Eleonor de Caramany (hija de Poncio, que había otorgado testamento en el año 1432) fue la heredera de la casa de Caramany. Estuvo casada con el caballero Francisco de Armengol (o d'Ermengol, como escriben los antiguos documentos) y de Cervelló, hijo del también caballero Guillermo de Armengol y de una dama perteneciente a la nobilísima familia de Cervelló, posiblemente de la rama de esta que había tenido el señorío de Vallespinosa, en el arzobispo de Tarragona. En un documento otorgado en Pelacals, el 15 de noviembre de 1442, interviene el citado Francisco de Armengol y de Cervelló, y en nombre de su hijo Juan de Caramany y de Armengol, aprueba la venta de una pieza de tierra, situada en el término del castillo de Pelacals, cuyo señorío pertenecía «pro-indiviso» a la casa

(10) V. «Histoire generale de Languedoc», t.º VIII, col. 1.097.

(11) V. ob. cit. nota anterior, t.º IX, pág. 437.

(12) V. «El linaje de Requesens», pág. 52, nota 52.

de Caramany y a los señores de Sant Feliu de la Garriga (13). A pesar del ilustre linaje de este caballero, que figura en los tiempos del rey Alfonso el Magnánimo (14) su hijo Juan, heredó de la casa de Caramany, antepuso este apellido al de Armengol, que le correspondía por su padre, de forma que mientras el nombre de Caramany se perpetuó en su descendencia, a la segunda generación había desaparecido por completo, en el Ampurdán, el de Armengol. Lo mismo ocurrió al extinguirse nuevamente la sucesión masculina, en la línea primogénita de la casa de Caramany, en el siglo xvi.



Escudo de armas esculpido sobre la puerta de la casa-palacio de Caramany, en San Pedro Pescador. Foto Moncanut.

Alvaro de Caramany, jefe de la casa, testó en el año 1577. Su hijo Galcerán, que le había premuerto en el año 1574, no dejó sucesión de ninguno de sus dos sucesivos enlaces; nombró heredera a su segunda esposa, Anastasia de Requesens; lo que dio lugar a un ruidoso pleito entre esta señora y unos primos de su marido, hijos de Galcerán de Vilanova, a los cuales nombró herederos de la casa de Caramany el ya citado Alvaro (15).

Juan de Vilanova y de Caramany, que fue el continuador de la casa, antepuso asimismo este nombre al de Vilanova, cuando entró en posesión de la herencia de los Caramany. Otorgó su testamento en el año 1627 o en el 1629, que las dos fechas encuentro citadas y no sé cuál es la verdadera (16). Antes de que terminara el siglo xvii, nuevamente recae la herencia de la línea primogénita de la casa de Caramany en una mujer: Fran-

cisca de Caramany y de Junyent; pero esta vez no hubo necesidad de posponer ningún apellido, pues contrajo matrimonio con su primo hermano José de Caramany de Margarit. Hija y con el tiempo heredera de este matrimonio fue María de Caramany y de Cara-

(13) Documento que se encontraba en el archivo familiar de mi casa de Torroella de Montgrí. Desaparecido en 1936, conservó un resumen de su contenido. En el Arch. de la Corona de Aragón, registros 3.050, fol. XLII, r.º y LXIII; 3.052, fol., LXX, r.º y LXXI; 3.130, fol. CXXXVI, hay referencias al citado caballero Francisco Armengol y de Cervelló, mencionado también por Fr. Manuel Mariano de Ribera, de la O. de la Merced, en su «Genealogía de la nobilísima familia de Cervellón», págs. 223-224.

(14) V. José Ametller: «Alfonso V de Aragón» (Gerona, 1903), vol. II, pág. 81 y J. Fiter: «Enciclopedia Catalana», vol. V (apéndice), pág. 224.

(15) «El linaje de Requesens», págs. 130-131; con referencia a documentos del Arch. C.º de Aragón, reg. 4.811, fol. 21, r.º y 43, y reg. 4.829(fols. 62 a 81 r.º

(16) He sacado estos datos y varios de los que siguen de una genealogía de la casa de Caramany (bastante incompleta y deficiente) que se encontraba en un legajo existente en el Arch. del Palacio Episcopal de Gerona y de otras varias notas, que me ha facilitado el competente investigador, mi estimado amigo D. Fernando Viader. Hay varios puntos oscuros y datos contradictorios. La desaparición del archivo de la casa de Caramany, en la pasada contienda, impide completar los datos y aclarar las referidas contradicciones.

maný, que casó con José Ros de Villerach y de Bas, en el año 1698. Los hijos de este matrimonio asimismo antepusieron el apellido de Caramany al que por su padre les correspondía. Una vez más se daba preferencia a este histórico nombre, que continuó usado en primer término. Así continuaron las cosas durante todo el siglo XVIII y primera mitad del XIX. Recayó entonces la herencia de la casa en doña M.^a Luisa de Caramany, fallecida en Gerona el 22 de noviembre de 1860, a la edad de 43 años; está enterrada en el cementerio de esta ciudad. Creo que fue la última en usar en primer término tan ilustre apellido. Heredó entonces la casa su hija doña Blanca de Pujadas y de Caramany. Contrajo matrimonio esta señora con don Cecilio Granada, y éste es el nombre que han usado en primer término tanto su hijo don Cecilio Granada y Pujadas como su nieto don Cecilio Granada Lazcano, actual heredero de la casa de Caramany.

Un escudo de armas que está esculpido encima de la puerta principal de la casa de Caramany, en San Pedro Pescador, intenta reflejar, a mi modo de ver, las vicisitudes genealógicas del linaje de Caramany. Debajo del mismo se encuentra grabada la fecha de 1883; es de suponer que debió ser entonces allí colocado. Intentaré su descripción, advirtiendo que las armas no figuran en los cuarteles que en rigor les corresponderían, tanto si se ha pretendido dar la mayor importancia a los apellidos más remotos como a los más próximos.

Está dividido el escudo en seis cuarteles, tres a cada lado, es decir, se trata de un escudo partido y dos veces cortado. El primer cuartel a la diestra del jefe (17) corresponde a las armas del linaje de Requesens; pero nótese aquí un detalle interesante: este escudo corresponde a los Requesens, de Barcelona, que tanta fama y renombre tuvieron en la segunda mitad del siglo XV. No creo que la familia de Caramany hubiera tenido con ellos la menor relación, excepción hecha del enlace en la segunda mitad del siglo XVI de Galcerán, hijo de Alvaro, con Anastasia de Requesens, que ésta sí creo pertenecía a una rama de la referida familia; pero ya hemos visto que de este enlace no quedó sucesión. Aquellos remotos antepasados de la casa de Caramany, que se llamaron Requesens, procedían de los Requesens ampurdaneses, cuyas armas eran muy distintas, según veremos al tratar del cuartel núm. 3 de este escudo (18). En el segundo cuartel (cantón siniestro del jefe) figuran las armas de la casa de Armengol; pero aquí precisa hacer una observación semejante a la del caso anterior. El escudo corresponde al linaje de los Armengol, que fueron barones de Rocafort de Queralt; sin embargo, el antecesor de la casa que estudiamos, a la que dio varonía al recaer en heredera algunos años antes de la mitad del siglo XV, fue el caballero Francisco Armengol y de Cervelló, cuyo escudo es perfectamente conocido,

(17) En Heráldica, la derecha del escudo, llamada lado diestro, corresponde a la izquierda del espectador; y la izquierda del escudo, llamada lado siniestro, corresponde a la derecha del espectador. La parte superior del escudo se llama «jefe» o «frente» y la parte inferior «punta» o «barba». V. Martín de Riquer: «Manual de Heráldica Española» (Edit. Apollo, Barcelona), págs. 3 y 4.

(18) El escudo de los Requesens (de Barcelona), que figura en el primer cuartel, se describe así: «cuartelado, 1 y 4, de Aragón; 2 y 3, de azul, tres roques de ajedrez de oro; la bordadura anglesada, de lo mismo». (V. F.^o Xaxier de Garma): «Adarga Catalana» (Edit. Orbis, Barcelona), t.^o II, pág. 72 y Félix Doménech y Roura: «Nobiliaria General al Català», vol. III, lám. IX, escudo núm. 4.



San Pedro Pescador en donde reside la casa solariega de la familia Caramany.

por conservarse un sello del mismo, y es totalmente distinto del que usaron los Armengol, barones de Rocafort de Queralt (19).

En el tercer cuartel, flanco diestro del centro del escudo, figuran las armas del linaje Vilanova (20), que dio varonía a la casa de Caramany a finales del siglo XVI y durante la mayor parte del XVII. Sigue en el cuarto cuartel, flanco siniestro del centro, el verdadero escudo de la casa de Caramany; por lo menos tal como lo usaron en el Ampurdán. Se trata de un escudo cuartelado: 1 y 4, losanjado de oro y sables; 2 y 3, de oro, un losanje de gules, bordadura componada de dichos esmalte y color. Según el citado Nobiliario de Doménech y Roura, las armas de los cuarteles 1 y 4 corresponden a la familia Requesens, de Rosellón, y del Ampurdán podríamos añadir, puesto que las usaron sus des-

(19) F.^o X de Garma (ob. cit., t.^o II, pág. 106), dice así: «Armengol, Barones de Rocafort de Queralt: ajedrezado de oro y sable; partido y fajado de oro y gules; entado en punta, por líneas vibradas, de oro, la vaca pasante de gules». Es exactamente el escudo que se encuentra en el cuartel núm. 2. En cambio Francisco Armengol de Cervelló usaba un escudo cuartelado: 1 y 4, de azur, un grifo rampante, de oro (por Armengol); 2 y 3, de oro, un ciervo pasante de azur (las conocidas armas de la casa de Cervelló). Procede de un sello del referido caballero existente en una carta del mismo conservada en el Arch. Municipal de Barcelona; la carta está fechada en Perpiñán a 10 de octubre, sin que conste el año; pero al dorso de la misma figura la fecha de su recepción: 14 de octubre de 1450 (v. Fernando de Sagarra: «Sigil-lografía Catalana», vol. II, pág. 251 y F. Doménech y Roura, ob. cit. vol. I, lám. XXX, escudo núm. 5 e Índice, pág. 6).

(20) F.^o X de Garma describe así el escudo de la familia Vilanova, de Elna: «de gules, celosiado, con seis lanzas de oro y en los espacios que forman, doce escudetes de lo mismo; la bordadura cosida de azur, cargada de ocho escudetes de plata, con una faja de sable» (ob. cit., t.^o II, pág. 86). Esexactamente igual al que se encuentra en el escudo de S. Pedro Pescador, cuartel núm. 3. Con alguna diferencia lo trae F. Doménech, ob. cit., vol. III, lám. CXXXVI, escudo núm. 5.

endientes, los Caramany; las del 2.º y 3.º corresponden propiamente al linaje de Caramany. Estas armas son las que figuran esculpidas en la sepultura de doña M.^a Luisa de Caramany de Pujadas, heredera que fue de la casa de Caramany, como he dicho; sepultura que se encuentra en el cementerio de Gerona; también las he visto en una de las columnas del portal que da acceso a la señorial residencia llamada «Castell de l'Alberch» que en Corsá poseen los descendientes y actuales herederos de la casa de Caramany (21). ¿Por qué figuran en este cuartel unas armas que por su importancia deberían encontrarse en el primero o en escudete sobre-el-todo? Supongo que puede ser debido a que, al recaer en la segunda mitad del siglo XVII la herencia de la casa de Caramany en una «pu-billa», doña Francisca de Caramany y de Junyent, esta señora casó con su primo don José de Caramany, si bien debe hacerse constar que, tanto uno como la otra, por su ascendencia masculina pertenecían a la casa de Vilanova.

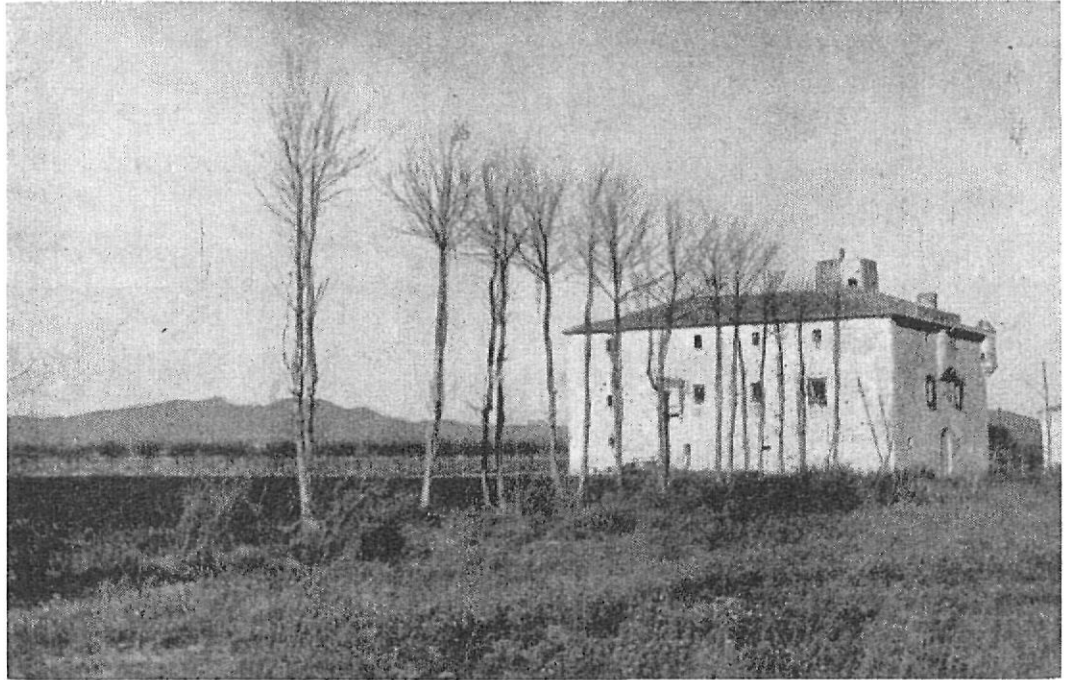
En el cuartel n.º 5, cantón diestro de la punta, creo que figuran las armas propias del apellido Ros (22); a su lado, o sea en el 6.º y último cuartel, cantón siniestro de la punta, seguramente están las de Villerach (23); familia enlazada con la de Ros, en el siglo XVII; sus descendientes, desde entonces, usaron el apellido Ros de Villerach, y así se llamaba don José Ros de Villerach y de Bas, que contrajo matrimonio con la heredera de la casa de Caramany, doña María de Caramany y de Caramany, en el año 1698. Hasta el enlace Caramany-Pujadas, ya en el siglo XIX, no hubo interrupción de la línea masculina, en los descendientes de doña María de Caramany y don José Ros de Villerach. Las armas de Pujadas no creo que figuren en este escudo, pues las que trae Doménech son muy distintas (24). Creo que cuanto antecede es la correcta explicación del complicado escudo

(21) F. Doménech y Roura (ob. cit., vol. I, lám. XCV, escudo núm. 9) describe como propio de la familia de Caramany el escudo de oro con un losanje de gules, bordadura componada de ocho piezas de la misma (procedencia: «Ar-moria de J. R. Vila, siglo XVII). Según el mismo Doménech, los Requesens, de Rosellón, traían un escudo losanjado de oro y sable (ob. cit., vol. III, lám. IX, escudo núm. 6; procedente del «Nobiliario» de Bernat Mestre). Estas armas cuarteladas (1 y 4, Requesens); 2 y 3 Caramany, son las que figuran en el cuartel que ahora estudiamos (si bien aparecen en el escudo algo borrosas) y son las que usaron los señores de Caramany, del Ampurdán, como exclusivas y propias de su linaje, como hemos visto en el texto (cf. mi trabajo: «El Linaje de Requesens», págs. 53 y 139). La sepultura de D.^a M.^a Luisa de Caramany, en el cementerio de Gerona, es el nicho núm. 321. Garma (ob. cit. 1.º II, pág. 116) señala como propio de la familia de Caramany (de Gerona, dice) este escudo: «de oro, la frente de gules». También Doménech lo trae, además del citado anteriormente y dice que procede de la sepultura de la familia Caramany, en la iglesia de Montblanch (ob. cit., vol. I, lám. XCV, escudo núm. 8; índice, pág. 19). Aún trae otro escudo distinto de Caramany: «de sinople, un león rampante de plata» (ob. y vol. citados, lám. XCVI, escudo núm. 1); según dice en el índice (pág. 19) lo describe Febrer, «troba» 130. Pero lo cierto es que los Caramany, del Ampurdán, que tuvieron también suntuosa residencia en Gerona, usaron, por lo menos últimamente, como propio de su linaje el escudo cuartelado tal como aquí lo hemos descrito.

(22) Según Doménech, Ros trae de oro, ocho rosas de gules en dos palos. (Procedencia: sello de Ramón Ros. Año 1458; Arch. Mun. de Barcelona.) V. ob. cit., vol. III, lám. XXIV, escudo núm. 5 e Índice, pág. 5. Creo que es el mismo escudo que figura en el cuartel núm. 5.

(23) Villerach (tal vez más propiamente Villarach) no figura en ninguno de los dos citados Nobiliarios; pero Doménech (ob. cit., vol. I, lám. LXII, escudos núm. 9) trae Billarach (se trata del mismo apellido con distinta ortografía, creo más correcta la primera) cuyo escudo describe así: de gules, una casa fuerte de plata, mazonada de sable. (Procedencia: «Nobiliario del Conde de Darnius. V. índice, pág. 12. Sin duda por error de imprenta, aquí dice Billach, en lugar de Billarach como está, correctamente, al pie del escudo). Creo que puede identificarse perfectamente este escudo con el blasón que figura en el último cuartel del que estamos estudiando. Figura en él una «villa» (antiguo dominio rural) situada en un altozano (puede ser perfectamente la «casa fuerte» descrita por Doménech, como propia del escudo de Billarach).

(24) V. ob. cit., vol. II, lám. CLXVII, escudos núms. 6, 7, 8 y 9. En los núms. 6 y 8 figura como elemento único o principal un monte flordelisado; en el núm. 7 tres flores de lis y en el núm. 9 (correspondiente a un linaje Pujades, de Mallorca) una faja ajedrezada, surmontada de una flor de lis y con la bordadura asimismo ajedrezada.



Antigua casa señorial de los Caramany en San Pedro Pescador.

Foto Moncanut.

que se encuentra encima de la puerta de la casa-palacio que en San Pedro Pescador posee la familia de Caramany, cuyo origen y principales vicisitudes he intentado exponer en este modesto trabajo. Profundamente arraigada esta familia en el Ampurdán, donde se encontraban algunas y seguramente las principales de sus casas solariegas (S. Pedro Pescador, Corsá y probablemente otras) y donde poseían importantísimo patrimonio, no debemos olvidar que se les puede considerar también gerundenses, por haber residido largas temporadas en esta ciudad, en la que habían tenido suntuosas residencias (25). Varios de sus miembros estuvieron insaculados en la Bolsa de Jurados del Brazo Militar, en el siglo XVII, y asimismo fueron varios los que pertenecieron a la Cofradía de San Jorge, integrada por la nobleza de Gerona (26). Pero también estuvieron profundamente relacionados con las tierras catalanas de la otra parte de los Pirineos; de allí procedía seguramente el primero de los Caramany, que por enlace matrimonial se estableció en el Ampurdán; desde entonces, repetidamente enlazaron con nobles familias del Rosellón, circunstancia que debe ser tenida muy en cuenta al intentar el estudio de la historia de esta casa. Quedan aún muchos puntos oscuros; la destrucción de su archivo familiar dificulta su exacto conocimiento. En los archivos notariales y parroquiales, sin embargo, debe existir mucha documentación relativa a tan ilustre familia; posiblemente, otros aficionados a estos estudios podrán llevar más luz a hechos y detalles poco claros y resolver adecuadamente algunos puntos contradictorios y dudosos.

(25) Habían poseído los Sres. de Caramany la casa, de grandes proporciones, donde hoy se encuentra el «Hotel del Centro», en la Calle de Ciudadanos de Gerona. Creo fue su última residencia en esta ciudad. Anteriormente tengo noticias de que habían estado en posesión, asimismo, de aquella gran casa, situada en la Plaza del Aceite, junto a la calle de Carreras Peralta. Posteriormente esta casa perteneció a la familia Andreu, de la que, por herencia, pasó a los barones (después condes) de Foxá. Adquirida hace cincuenta años, o cerca de ellos, por el Ecmo. Sr. D. José M.^a Pérez Xifra, fue magníficamente restaurada; siendo actualmente una de las más suntuosas residencias señoriales de la ciudad.

(26) V. mi trabajo: «La Cofradía de San Jorge y la Nobleza Gerundense» (Anales del Instituto de Estudios Gerundenses; vol. VI, año 1951), págs. 40-41 y 53-54.